

# DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón.: Peligros, 3. Teléfono, 12.642

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 18 de abril de 1929

Gerente, Manuel Montilla y García

ARO LXIII.—NUMERO 11.960

## MISCELANEA MARITIMA

### La Marina mercante en tiempo de guerra

Si pasamos la vista, siquiera sea brevemente, por cualquier anuario naval veremos que en pocos años el buque de guerra propiamente dicho ha pasado a ser el que figura en menor número en las listas, mientras los llamados auxiliares, es decir, aquellos que no tienen el combate como misión única y promordial, son cada vez más numerosos. El hecho viene de que la guerra última ha sido sólo el prólogo de lo que ha de suceder en el porvenir; queremos decir que la lucha ha de asumir un carácter esencialmente logístico.

La guerra de 1914-18, que tal como están los tiempos parece de un orgullo un tanto pueril el llamarla la «Gran Guerra», ya que se ha de quedar pequeña, si Dios no lo remedia, fué, en efecto, una guerra logística; aquel de los partidos contendientes que pudo vencer en la cuestión de los aprovisionamientos se llevó la victoria justo premio a sus esfuerzos. Quizás en el porvenir la guerra naval se resuelva sin un combate naval a la antigua usanza; la aparición de los nuevos medios y la mediación del dominio del mar, por este hecho precisamente, hacen esperar así; que el dominio del mar, según la concepción de ante-guerra, era absoluto a favor de Inglaterra en la guerra 1914-18 es cosa que nadie pone en duda; pero que los submarinos mediaron este dominio no es asunto tampoco que se pueda negar.

Y estas son precisamente las condiciones en que se plantea el complicado problema de la guerra naval futura, y de estas condiciones se desprende, como consecuencia primera y prgrave el hecho de que la flota comercial tiene que ser forzosamente disciplinada y

sometida a ciertas reglas, no ya desde el tiempo de paz, sino desde el momento en que se proyecta su construcción.

Aun cuando en el mundo no existe actualmente nación alguna que pueda valerse por sí sola, no cabe duda que hay quien no necesita en teoría del auxilio de las demás para su vida nacional; otras naciones, en cambio, dependen en absoluto de la importación. Casos típicos de ambas modalidades pueden ser los Estados Unidos, país de posibilidades prácticamente ilimitadas, e Italia, que dete traer de otros territorios gran parte de sus alimentos y materias primas. Sólo que en el caso primero esta misma riqueza ha producido la formidable fuerza expansiva de que somos testigos, y este hecho haría que la cesación del comercio en la gran República de Washington trajese como secuela un verdadero colapso económico, casi tan peligroso como una verdadera derrota.

Entre las tendencias de la guerra futura, acaso la que refleja más claramente sus intenciones es Francia; empecemos por recordar que la famosa proposición Root no se halla en vigor por no haber sido ratificada por nuestra vecina; sigamos por poner de relieve que autores tan sensatos como el capitán de navío Castex dice en su «Synthese de la guerre submarine» que nada tiene de incorrecta, militarmente hablando, la conducta de los alemanes al declarar la guerra submarina a ultranza, y anotemos asimismo que un conocido articulista, tras el cual se oculta un oficial de Marina, decía en un diario francés que «si el interés de Francia lo requiera, no había razón para no torpedear buques, aunque en ello fueran mujeres y niños». Cosas todas que no era necesario fuesen dichas para convencerse de que todos los acontecimientos de la guerra pasada no fueron sino el prólogo de lo que ha de ocurrir en las venideras.

Mateo MILE  
Capitán de corbeta  
(Continuara)

## LOS TEATROS

### INFANTA ISABEL

«Adán y Eva», comedia norteamericana adaptada por Pilar Millán Astray

La comedia «Adán y Eva», que ayer se estrenó con lisonjero éxito en el Infanta Isabel, es original del conocido dramaturgo norteamericano Midel Aton, y ha sido muy diestramente adaptada por la distinguida autora Pilar Millán Astray.

Esta a través del autor estadounidense, nos pinta una familia yanqui, que vive en la más regalada ociosidad a expensas de la harta tolerancia de uno de sus miembros. La supuesta ruina de este generoso proveedor de aquellos manirroto, ardid ideado por Adán joven emprendedor y decidido, que cae allí como llovido del cielo, les fuerza con increíble docilidad a constituir una especie de cooperativa del trabajo aportando cada uno la más resuelta actividad, con productivo empleo, en sus diferentes ocupaciones. Y he aquí que todos, bonifinas personas muestran su contento al hallar el camino desconocido para ser dichosos, y más aún el joven Adán, que en aquel Paraíso sin serpiente, encuentra a su Eva y muere su manzana tentadora sin otras consecuencias que las puramente matrimoniales.

Carmen Larrabéiti, en plena floración de sus múltiples y exquisitas gracias, tan seductoramente expresivas, y Carlos Díaz de Mendoza, que ha dado interés y simpatía a su personaje, realzan «los primeros planos» de la comedia, en la que han intervenido felizmente María Bru, Isabelita Garcés, Carmen Pradillo y los señores Romea, Isbert, González y Valdivieso.

## CONSEJO DE MINISTROS

### MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE

A las seis y media de la tarde quedaron reunidos los ministros en Consejo. El presidente se refirió, a la llegada, al homenaje tributado en Chile al «Jesús del Gran Poder» y al honor que representa la confianza depositada en sus tripulantes, haciéndoles portadores de los documentos diplomáticos relativos al Tratado sobre la debatida cuestión de Tacna y Arica.

Añadió que el «Almirante Cervera» había tenido un brillante recibimiento en Lisboa, donde había fondeado en admirables condiciones de presentación de su dotación y de limpieza del barco. Los portugueses, como siempre, han colmado de atenciones a los tripulantes.

Al estudiar la derrota de este viaje—agregó—se fijó la fecha de la llegada a Lisboa para que llegase a tiempo de rendir honores en el aniversario de la posesión del Presidente de la República portuguesa, general Carmona. Ahora se trasladará el crucero a Huelva para cumplimentar la misión que se le ha encomendado.

El Consejo duró tres horas, y el conde los Andes facilitó la siguiente

### REFERENCIA OFICIOSA

Presidencia.—Varios créditos de auxilios para calamidades en Huércal-Overa (Almería) y Arganzón.

Gobernación.—Adjudicación de la reparación del cable Algeciras-Ceuta-Peñón de Villa Sanjurjo y Arcila-Larache.

Nombramiento de una Comisión para asistir al Comité de la Oficina Internacional de Higiene.

Señalando un mes de plazo para fijar las bases de las condiciones que se imponen a la Sociedad Transradio para verificar servicio en las estaciones costeras, en sustitución de los tres meses que se consignan en el proyecto de Real decreto sobre la liquidación de la Compañía Nacional de T. S. H.

Justicia.—Varios expedientes de libertad condicional.

Economía.—Real decreto reformando el Consejo agrario,

Otro creando una Comisión para estudios de cultivos en varias zonas.

Real orden estableciendo la normalidad en la Escuela Industrial de Barcelona, con las sanciones ya impuestas, y reintegro del Claustro a sus funciones.

Marina.—Convocatoria para cubrir cuatro plazas de aprendices de buzos de la Armada.

Ejército.—Aprobación de lo realizado hasta el día sobre la concesión de exclusividad de hojas-cuchillas para máquinas de afeitar que elabora la Fábrica nacional de Toledo, a favor de la Sociedad anónima «Productos Nacionales», y la autorización para la celebración de un nuevo contrato.

Consulta formulada por el director general de la Guardia civil respecto a la aplicación de la Real orden de 13 de julio de 1891 a los individuos de dicho Instituto condenados como responsables de delito por imprudencia temeraria.

Instancia presentada por varios vecinos de Ildes solicitando se indulte al ex cabo de la Guardia civil Benito Artero Ara, que cumplió ya la condena, de las penas accesorias, y pueda, por lo tanto, volver al servicio de la Guardia civil. Se acordó acceder a lo solicitado.

Trabajo.—Se acordó elevar a pesetas 15.000 el sueldo del número 1 del escalafón del profesorado de Escuelas Industriales, igual que en los Cuerpos similares del ministerio de Instrucción pública.

Instrucción Pública.—Se aprobaron los proyectos de construcción de Grupos escolares de Palamós (Gerona) y Pego (Alicante).

Idem de restauración en la catedral de Burgos.

Hacienda.—Creación de una Subdelegación de Hacienda en Santiago de Galicia.

Fomento.—Modificación de los artículos cuarto, séptimo y 10 del reglamento de la Caja de Socorros y Ahorros de Agentes Ferroviarios.

Aprobación del anteproyecto para la repoblación forestal de 41.000 hectáreas en la provincia de Logroño y fijación de las bases que han de regir en el Consorcio entre el Estado y la Diputación Provincial.

Adquisición de una locomotora de vapor con destino al puerto del Musel (Oviedo).

Condonación de la penalidad impuesta al contratista de obras públicas don Vicente Olasagasti Aristizábal, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 51, apartado segundo de la ley de Contabilidad.

## La Reina de Rumania

### PASEO A LOS PUEBLOS

SANLUCAR DE BARRAMEDA.—Marcharon en automóvil para Jerez y Lebrija la Reina de Rumania, Infanta Beatriz de Orleans, Princesa Ileana y los Príncipes Alfonso y Ataulfo. Regresarán al anochecer.

### VISITA A MARRUECOS

TETUAN.—La Reina de Rumania, la Princesa Ileana y personajes de la Familia Real española son esperados en Ceuta, donde se encuentra el general Jordana.

Pernoctarán en dicha plaza en un chalet de la propiedad de la Alta Comisaría.

Los Regulares de Ceuta ofrecerán a la Reina un té, y la Junta Municipal, una comida de gala.

Habrà fiesta militar en Rifien, y recorrerán a pie los barrios indígenas de Tetuán.

Visitarán el aeródromo, donde se les ofrecerá un té; la Real Sociedad Hípica y la residencia del alto comisario, donde habrá una comida de gala.

La Reina y sus acompañantes irán a Xauen para visitar la población, y al regreso a Ceuta, recorrerán el campo exterior, embarcando seguidamente en el «Sanchez Barcáiztegui» para regresar a la Península.

## El presidente de la República portuguesa visita el crucero español «Almirante Cervera»

LISBOA.—El presidente de la República portuguesa, general Carmona, ha efectuado una detenida visita al crucero español «Almirante Cervera», surto en este puerto desde hace varios días.

A tal efecto, y acompañado del ministro de Marina, de sus respectivos ayudantes y de varios oficiales del Ejército y de la Marina, el jefe del Estado pasó a bordo del buque español a las once y media de la mañana. Al dirigirse al barco, las baterías del crucero hicieron las salvas de honor, a las que contestaron todos los buques de la Escuadra portuguesa anclados en el Tajo.

El general Carmona, que fué recibido por el comandante señor Rebolledo brindó por el presidente de la República y por la Marina de guerra portuguesa, y, a continuación, el jefe del Estado lo hizo por el Rey don Alfonso XIII de España. Felicitó después al comandante del buque por las excelencias marineras y guerreras que éste reúne.

Por la tarde, y a bordo del «Almirante Cervera», se celebró una recepción, seguida de un té, que fueron ofrecidos por la oficialidad del crucero a la colonia española en Lisboa y a numerosas personalidades de la buena sociedad portuguesa. Asistieron también varios ministros.

El Gobierno ha concedido a los oficiales españoles importantes condecoraciones en conmemoración de la visita del buque a Lisboa. El comandante del barco, señor Rebolledo, ha sido distinguido con el grado de gran oficial de la Orden de Avis; con el grado inmediato de comendador, sus dos ayudantes oficiales, y con el de caballero, los restantes oficiales. Las insignias les fueron impuestas por el propio general Carmona durante la visita realizada al «Almirante Cervera».

## La revolución mejicana

Calles ordena a Almazán la persecución de Escobar

MEJICO.—El general Calles, comandante en jefe de las tropas federales, ha ordenado al general Almazán que salga con 5.000 hombres en persecución del general Escobar, atravesando el paso del Pálpito. Una vez que estas fuerzas se hallen al Norte de Sonora, estarán en condiciones de impedir la retirada a territorio norteamericano a las columnas de los generales Cruz y Escobar.

El general Manzo, que, como se sabe, abandonó la causa rebelde, y el general Rodríguez, que fué quien determinó a Manzo a tomar esta medida, se esfuerzan en convencer a los generales Icupicio y Urbalejo, a quienes invitaron a celebrar una entrevista en Bisbee (Arizona), aunque hasta ahora sin éxito.

El general Escobar se retira con sus fuerzas hacia la costa oeste, para asumir el mando de la tropas rebeldes.

## DE MUSICA

### ORQUESTA SINFONICA

Esta prestigiosa Orquesta celebrará el cuarto concierto de abono el próximo viernes, 16 a las seis de la tarde, en el Teatro de la Zarzuela, bajo la dirección del ilustre maestro Arbós y con el concurso del eminente compositor francés Darius Milhaud, interpretando el siguiente programa: «Ifigenia en aulis», Gluck-Wagner; «Sigfredo» (idilio), Wagner; «Leonora», Beethoven; «Cuarta sinfonía», Schumann; «Carnaval D'Aix», Milhaud (al piano el autor); «Saudadez do Brasil», Milhaud (dirigido por el autor), y «Navarra», Albéniz-Arbós.

## El «Jesús del Gran Poder» conducirá a Lima el Tratado que pone fin al conflicto chileno-peruano

### EL CAPITAN JIMENEZ HA SIDO OPERADO

SANTIAGO DE CHILE.—El capitán Jiménez ha sido sometido a una leve operación en la herida que se le formó en la cara, siéndole hecho el termocauterio por el doctor Torres, director de los servicios sanitarios del Ejército. Mañana se le practicarán nuevas curas.

ANTE EL MONUMENTO DE MAIPU  
SANTIAGO DE CHILE.—Los aviadores españoles señores Jiménez e Iglesias han depositado una magnífica corona de flores naturales en el monumento erigido sobre los campos de Maipú en homenaje al soldado español y para conmemorar los glorias del ejército chileno.

### LA VISITA A VALPARAISO

VALPARAISO.—A las once y treinta, en tren especial, llegaron los capitanes Jiménez e Iglesias, acompañados del ministro de España, marqués de Berna.

En la estación esperaban a los aviadores un gentío inmenso, el intendente, don Lautaro Rozas; en consúl general, señor Fábregas; el jefe de la división militar, señor Pere Ruiz; el jefe del apostadero naval, contraalmirante Marchand; la colectividad española y los niños de ambos sexos de las escuelas.

Los aviadores fueron conducidos en automóvil por el intendente al palacio municipal.

Las Sociedades españolas ofrecieron a los aviadores españoles un almuerzo en Artur Hotel, asistiendo trescientas personas. Hubo al final discursos encoimásticos al vuelo de los capitanes Jiménez e Iglesias. Por la tarde visitaron el Círculo de España, donde fueron aga-

sajadísimos por sus connacionales. Después, en automóvil, recorrieron Valparaíso, llegando hasta Vinamar.

A las diez y siete horas regresaron los aviadores a Santiago de Chile.

### INFORMES OFICIALES

En nota facilitada ayer a la Prensa informa el Gobierno de lo siguiente:

«Sin perjuicio de la extensión e importancia que cada periódico acuerde dar a la muy satisfactoria noticia, el Gobierno se apresura a hacer saber al público que el avión español «Jesús del Gran Poder» ha merecido del Chile el altísimo honor y gratísima confianza de encomendarle la conducción de los documentos que constituyen el Tratado con Perú, que da cordial solución al largo y difícil litigio territorial mantenido por dos pueblos hijos preñados de España, que en esta solemne ocasión va a llevar por las alas de su gloriosa Aviación el Tratado pacificador entre dos grandes naciones hispanoamericanas. A tal fin, el comandante del «Jesús del Gran Poder» ha sido autorizado para diferir su salida las horas precisas para el desempeño de la honrosa misión.

Esta vez, más que ninguna otra, el corazón de España está pendiente del feliz viaje de nuestros bravos y expertos aviadores, a los que Dios dará seguramente la suerte que merecen.»

### «El desembarco en Alhucemas»

Del 18 al 25 del actual estará expuesto en la Real Academia de San Fernando el cuadro de Moreno Carbonero titulado «El desembarco en Alhucemas».

La obra representa a los generales Primo de Rivera y Sanjurjo en el torpedero-22. Acaban de arengar a las tropas, que les aclaman con entusiasmo. Véanse a los soldados tremolando estandartes y banderas, y al toque de las armas en alto ganan la playa.

## La cuestión de las reparaciones

ALEMANIA CONTESTA AL «MEMORANDUM»

PARIS.—En la sesión celebrada por la Comisión de peritos para las reparaciones, el doctor Schacht ha presentado y leído el «memorandum» que contiene las observaciones que la delegación alemana hace a propósito de la capacidad de pago del Reich y en que se fijan las condiciones de pago que los alemanes estiman posibles.

Según informaciones facilitadas en centros bien informados, el «memorandum» germano fija las anualidades en un máximo de 37, con un valor aproximado de 1.650 millones de marcos cada una. Las proposiciones alemanas fijan el total de las anualidades aproximadamente en 62.650 millones de marcos o al valor actual lo que representa el pago de los reembolsos de la deuda del empréstito Daves y los gastos de ocupación de Ejército americano en el Rin. No queda, por lo tanto, nada para las reparaciones propiamente dichas.

Se cree que estas proposiciones no podrán ser tomadas en cuenta, ya que se salen de lo que la delegación americana consideraba como base de discusión aceptable para todos. La lectura del «memorandum» germano fué acogida con frialdad por las demás delegaciones.

El documento ha sido entregado para su estudio al Subcomité Revelston.

## El Consejo del Trabajo

En la reunión del Consejo de Trabajo se acordó proponer al Gobierno la ratificación de los siguientes Convenios:

Primero. De indemnización, por causa de paro, a los marinos, en caso de que el buque se perdiera por naufragio.

Segundo. De colocación de los marinos.

Tercero. De fijación de la edad mínima de admisión de los niños en los trabajos marítimos.

Respecto al primer Convenio el dictamen se funda en que la legislación vigente en España es más ventajosa para el obrero de mar; por lo que hace al segundo, dice que está dentro del orden general de la legislación social española; y en cuanto al tercero, sus principios pues el artículo 37 del Código de Trabajo prescribe que no podrán figurar en el «rol» de un buque los menores de catorce años.

El Consejo de Trabajo estudiará en breve el Convenio de adaptación de nuestra legislación de accidentes del trabajo al Convenio y recomendaciones de Ginebra pendiente de información pública.

## Telegramas de provincias

**La Guardia civil detiene a una banda de ladrones**

GIJÓN.—La fuerza de la Guardia civil, mandada por el capitán D. Lisardo Donal, ha detenido a una banda de ladrones, que lleva realizados diez robos.

Como jefe de la cuadrilla figuraba Félix Albaina, apodado «Cantaclaros». Este sujeto, que cayó en manos de la Benemérita después de tenaz persecución, confesó haber cometido dichos delitos, en unión de sus compañeros, también detenidos, añadiendo que los objetos sustraídos, por valor de importantes cantidades, los adquirió Anastasio Rimada, dueño de un bar de la plaza de la Constitución.

En el domicilio de Rimada se halló gran número de los efectos robados, figurando entre ellos máquinas de escribir, sellos y pólizas, cubiertos de plata, bandejas y ruedas de automóvil. Fué detenido, lo mismo que otro individuo, apodado «Telones», que transportó en un carro de su propiedad los objetos sustraídos.

Se sabe que la citada banda penetró en la capilla de la residencia del obispo de la diócesis, en Samiá, rompiendo el sagrario, y esparciendo por el altar las Sagradas Formas. El servicio prestado por la Benemérita con estas detenciones es elogiadísimo.

**Descubrimiento de una mina de carbón**  
SEVILLA.—El ingeniero jefe de Minas ha visitado al gobernador para comunicarle que al realizar un sondeo para

analizar la cuenca hullera de Villanueva del Río, se ha encontrado una mina de carbón con un filón de unos mil metros de largo.

Actualmente se trabaja en la mina de la Reunión para ver si se confirman las primeras buenas impresiones.

**Furioso temporal en Cádiz**

CADIZ.—Se ha desencadenado fuerte temporal de Levante. A las dos y media de la madrugada el barco «Portosim», de la matrícula de Villagarcía, fondeado en la bahía, se le rompieron las amarras y fué a estrellarse contra la escollera de San Felipe. Resultó con averías muy importantes. Varios remolcadores salieron en auxilio del buque, pero tropezaron con grandes dificultades para acercarse a éste. Después de muchos trabajos lograron salvar a la tripulación, de la cual hay un marinero herido.

El personal franco de la tripulación del «Almirante Lobo» no pudo regresar a bordo y se tuvieron que habilitar dormitorios en la Comandancia de Marina. El estado del mar es imponente.

## Crónica de Barcelona

**Vendedores uniformados**

BARCELONA.—Con motivo de la próxima Exposición, y para el adecentamiento del mercado, el teniente de alcalde delegado de Abastos ha circulado órdenes encaminadas a que el personal de mercados esté uniformado. Los puestos de ventas serán pintados de blanco, los de carne; de verde, los de frutas y verduras, y de negro, los herrajes de los de pescado. El Cuerpo de Bomberos procederá a la limpieza de los techos y claraboyas. La uniformidad de los vendedores se hace obligatoria. Las carniceras llevarán trajes y delantales blancos. Las vendedoras del mercado de flores de las ramblas llevarán uniforme negro con vivos rojos. Los hombres carniceros usarán guardapolvos, y los pescaderos blusas de color blanco.

—El Ayuntamiento de Hospitalet ha nombrado alcaldesa honoraria a doña Gloria Guill de Jiménez, esposa del que fué alcalde de aquella villa, en prueba de agradecimiento a los muchos méritos contraídos por el señor Jiménez.

—Para el domingo se prepara una importante Asamblea con objeto de tratar del proyectado ferrocarril de Tárrega a Balaguer. Asistirán todas las representaciones de los pueblos interesados por el trazado, además de los ingenieros autores del proyecto y el presidente de la Diputación de Lérida.

## GUARDIA CIVIL

**ASCENSOS**

A teniente coronel: Don Indalecio Terán Arnáiz, de la Plana Mayor del 12 Tercio, con efectividad de 8 de marzo de 1929.

A comandante: Don Lorenzo Ucelay Figueras, del Colegio de Guardias Jóvenes (sección Infanta María Teresa), con efectividad de 8 de marzo de 1929.

Don Carlos Lapresta Rodríguez, de la Comandancia de León, con efectividad de 25 de marzo de 1929.

A capitán: Don Baltasar Aparicio Martínez, de la Comandancia de Orense, con efectividad de 8 de marzo 1929.

Don Julián Ayala Larrazábal, supernumerario sin sueldo, en Santa Isabel de Fernando Pío y afecto a la Capitanía general de Canarias, con la de 25 de marzo de 1929.

Don Miguel Montejano Cuenca, de la Comandancia de Albacete, con la de 25 de marzo de 1929.

A teniente (E. R.) Don Angel Carbajosa Fernández, de la Comandancia de Jaén, con efectividad de 5 de abril de 1929.

**INGRESO**

Don Miguel Ossorio Riva, del batallón de Antequera número 12, con efectividad de 5 de abril de 1929.

A teniente (E. R.) Don Agustín Felipe Lázaro, de la Comandancia de Madrid, con efectividad de 5 de abril de 1929.

A alférez (E. R.) Don José Monterrojo Maceda, sargento de la Comandancia de Baleares, con efectividad de 5 de abril de 1929.

Don Higinio Gil García, sargento de la Comandancia de Infantería del 27 Tercio, con efectividad de 5 de abril de 1929.

**VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA**

## Nota oficiosa

Ayer fué facilitada la siguiente:

«Como se ha podido ver en la «Gaceta» de hoy ha sido preciso extender el criterio de rigor aplicado a la Universidad de Madrid, a la de Oviedo, donde a merced de debilidades y tal vez de con-comitancias, los estudiantes se habían constituido en club rebelde, dando mal ejemplo a otros sectores y perdiendo el tiempo, y con él, todo derecho a seguir asistiendo a la Universidad. También en la de Barcelona se vienen registrando síntomas que harán, acaso, preciso aplicar allí el mismo criterio.

Al Gobierno le enoja esta cuestión estudiantil por el juicio que de ella se forme en el extranjero y por la inquietud que mantiene en el país, que, mostrada con exageración tendenciosa, produce graves daños; pero no le arredra el problema de ir suspendiendo, una a una, el funcionamiento de las Universidades, si, como no es de esperar, todas siguieran el mal camino iniciado en las tres mencionadas, colaborando en el movimiento político de carácter revolucionario a que los estudiantes, no todos, afortunadamente para el prestigio de la clase, se han adscrito tan inconscientemente.

Reducir el número de Universidades hasta ver conseguido que su funcionamiento se ajusta a normas de disciplina y orden que han de ser esencia de su vivir, no constituye un problema vital para España, donde es sabido que sobran muchos abogados y médicos que, aunque no todos, si gran parte, cuando quieren serlo de verdad y no a merced de un título formulario, tienen que agarrarse a los libros después de obtenerlo, porque en esos intangibles centros de cultura que alegan tantos fueros y tantos merecimientos, sabe el país sobradamente, y lo dicen de boca en boca todos los ciudadanos, y el Gobierno no tiene por qué ocultarlo, lo difícil que es a un estudiante serio y aplicado llegar a hacer su formación sólidamente, porque un régimen de clases numerosas y breves, con frecuencia faltas de puntualidad y asistencia de los catedráticos, o delegación de sus funciones, charlas pintorescas e incoherentes, largas vacaciones, escarceos políticos y otras amenidades de nuestra tradicional idiosincrasia universitaria, no es como para que el país se ponga de luto por la suspensión, en vía de regeneración, de ésta actividad nacional, en la que, como en tantas otras, se han venido imponiendo las minorías revoltosas que por lo visto no pueden aguantar más de un quinquenio el régimen de trabajo y orden impuesto por la Dictadura, que ante tal actitud, venga de donde viniere, no tendrá otro camino que prolongarse y fortalecerse si ha de seguir sirviendo al país que la apoya y la aclama con más entusiasmo que el primer día, por mucho que esto lo quieran disimular y ocultar sus adversarios.

El caso actual de España es singular, pero es clarísimo. Adivino la Dictadura ante una evidente descomposición general del país, declarado en quiebra económica por el último ministro de Hacienda del régimen desaparecido, desmoralizado ante una campaña militar abundante en adversidades, acobardado ante un régimen de impune y sangriento terrorismo, inquieto por la suerte de su cohesión y unidad, socavada la sociedad nacional por la malicia y la audacia, imperantes el caciquismo, la injusticia y la recomendación y mil otros males y peligros que ya se hace pesado recordar tantas veces, todos definitivamente conjurados en cinco años. Y para saber si el pueblo, el pueblo en todas sus clases y sectores, que con el Rey comparte la soberanía, lo aprecia así, a más de sus continuas manifestaciones espontáneas, se propulsaron la del 13 de septiembre del 28 y la del domingo pasado.

En la primera, la Unión Patriótica demostró su robustez en número, calidad y entusiasmo; la segunda, elementos que incomprensiblemente se dicen ajenas a ella, la iniciaron y organizaron con el resultado definitivo que todos han podido comprobar. Pues contra esa manifiesta voluntad del pueblo en sus dos sexos y en todos sus matices y actividades, sigue la actuación de soberbias, intereses, rebeldías, audacias y petulancias que a falta de motivos serios se han agarrado a la interpretación mal intencionada de una disposición de importancia secundaria, y condicionada, para llevar primero a la inquietud y luego a la rebelión a un buen número de estudiantes universitarios y de academias especiales.

El Gobierno, que tiene dudas sobre si se está imponiendo el número o la audacia, acaso se decida a requerirlos, a que se definan y clasifiquen, sin que ello sea un tanteo de sufragio, sino un preliminar de organización. Pero sea lo que sea, lo evidente es que ni un solo ciudadano formal y ecuaníme, se ve privado de derechos y libertades y aún las disfrutan muchos que en países cuyos Gobiernos presumen de liberales, se las habían ya restringido; y no lo es menos que la minoría revoltosa, sin poner naturalmente en riesgo nada esencial, compromete caros intereses del país, y que a esto hay que poner pronto remedio, si se han de defender debidamente.

Por fortuna, la crisis de opinión en el extranjero ha pasado, pues los grandes periódicos mundiales han comprobado por enviados especiales la situación real de España, su estado de progreso y de opinión, y han dedicado a difundirlo así por el mundo, espacio, claridad y celo que en pocos periódicos españoles se han podido comprobar, y todo ello conviene decirlo para salir al paso a la malicia, con absoluto desinterés y gratuidad, costándose ellos mismos los gastos de viaje, estancia e información. En el espíritu de esta gran Prensa, esclava de su honor, consciente de su deber y de la altura de su misión, se ha operado una gran reacción y ha tomado sobre sí la noble carga de informar al mundo sobre la verdadera situación de España, hacia la cual vuelve de nuevo a dirigirse confiada la gran corriente de turismo culto que ya nos ha enviado sus avanzadas.

No faltan malvados que ven en estas circunstancias la ocasión propicia en que apoyar el triunfo de sus ambiciones y rencores, pero bueno será que sepan de una vez que el Gobierno estima en ellas precisamente un motivo más para no claudicar ante sus manejos, sancionándolos mercedamente, pues entre las demostraciones del gran progreso que España ha de ofrecer a sus visitantes, es la primera la de que en ellas, como en los grandes pueblos, también se sabe gobernar con decoro y autoridad.

## Telegramas del extranjero

**La entrevista de Chamberlain y Mussolini**

LONDRES.—En la sesión celebrada por la Cámara de los Comunes, el ministro de Negocios Extranjeros, sir Austen Chamberlain, ha explicado las condiciones fortuitas de su reciente entrevista con el presidente del Consejo italiano; Sr. Mussolini, celebrada aprovechando la estancia del ministro británico en Florencia.

Declaró el Sr. Chamberlain que esa entrevista no había revestido importancia especial, aunque claro es que en ella se puso revista a la situación europea y se trató de las relaciones angloitalianas, y que son, afortunadamente, muy cordiales.

**Una declaración del presidente Ibáñez sobre la cuestión Tacna-Arica**

SANTIAGO DE CHILE.—En un mensaje dirigido al Congreso de Trabajadores Sociales, el presidente Ibáñez hace la siguiente declaración:

«Espero que dentro de muy poco tiempo podré anunciar a mi país que se ha resuelto definitivamente la cuestión de Tacna y Arica pendiente desde hace cincuenta años.»

Esta declaración es la primera relacionada con el antiguo litigio que hace el presidente Ibáñez.

**Hacia la implantación de la ley seca**

MEJICO.—El presidente, señor Portes Gil, ha ordenado a todas las autoridades federales que no autorice nuevas aperturas de establecimientos para la venta de bebidas alcohólicas, ni renueven las licencias concedidas actualmente al terminar su plazo de vigencia.

**El viaje a Méjico del jefe rebelde Sandino**

MANAGUA.—El ministro de Honduras ha notificado al Gobierno de Nicaragua que el Gobierno de su país había recibido de la capital mejicana un pedido de salvoconducto para que el jefe rebelde Sandino pueda pasar por Honduras en viaje a Méjico.

Acerca de este asunto se informa que Sandino, sin armas y bien vigilado, ha emprendido ya el viaje.

**NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS**

## Las Exposiciones de Sevilla y Barcelona

**PARA LA EXPOSICION DE SEVILLA**

SAN SEBASTIAN.—El Centro de Atracción y Turismo ha encargado a París un diorama de San Sebastián para exhibirlo en la Exposición de Sevilla. Sus dimensiones son seis metros y medio de largo por uno de alto, y presenta una bella perspectiva de la capital desde el monte Igeldo.

**PARA LA EXPOSICION DE BARCELONA**

GIJÓN.—El Real Instituto Jovellanos de ésta hizo entrega a un delegado de la Exposición de Barcelona de cuatro retratos al óleo, uno de Carnicero y el resto atribuidos a Goya, y de 137 bocetos de varios autores, entre los que figuran muchos de Goya todo ello propiedad de dicho Centro docente, seleccionado para figurar en aquella Exposición. Los cuadros se valoran en 50.000 pesetas, y los bocetos en 500.000, figurando entre ellos 12 que se tasaron en 25.000 cada uno.

Mañana serán trasladados a Barcelona, convenientemente custodiados por la Guardia civil y un empleado de la Exposición, en ferrocarril.

**JUNTA DE ULTRAMAR**

## Denuncia del «modus vivendi» comercial con los Estados Unidos

En el ministerio de Economía Nacional ha celebrado varias reuniones la Junta del Comercio Español en Ultramar, para tratar de la situación planteada a los exportadores de productos españoles a los Estados Unidos como consecuencia del régimen de restricciones que sobre estos pesa por los elevados derechos arancelarios y por otras medidas adoptadas por dicho país. Presidió las reuniones el director general de Comercio y Abastos, señor Baamonde.

Fué expuesto el estado de las relaciones económicas entre España y los Estados Unidos, corroborada por las manifestaciones de los representantes de los núcleos exportadores, y de la cual se desprende un desnivel en contra de España de más de 250 millones de pesetas. Ello procede, entre otras causas, de haber sido eliminados los vinos españoles del mercado americano, por virtud, primero, de sucesivas elevaciones arancelarias, y más tarde, por las disposiciones de la «ley seca»; de la prohibición que pesa sobre las frutas (uva, naranjas, limones, etc.), a causa de la «mosca del Mediterráneo»; de la arbitraria interpretación arancelaria que se aplica a los pimientos en conserva, de los elevados derechos impuestos a la cebolla, de la prohibición de importar revólveres, por su analogía con los que se producen en el país, y de otras mil trabas y gravámenes que sucesivamente han ido imponiéndose a los productos españoles, sin contar el caso muy repetido del empleo por los productores de frutas y conservas de California de marcas con los colores nacionales de España.

Y si la situación actual presenta caracteres de extrema gravedad, una revisión parcial de los Aranceles de los Estados Unidos cierra de nuevo su amenaza sobre productos tan típicos de la explotación española, como el corcho manufacturado, que supone cerca de 100 millones de pesetas anuales de exportación; las mismas conservas de pimiento, las conservas de pestado, el aceite de oliva, las frutas secas, etc.

En su consecuencia, la Junta Nacional del Comercio Español en Ultramar acordó elevar al Gobierno un minucioso informe y proponer la denuncia del «modus vivendi» comercial vigente con los Estados Unidos.

## Ayuntamiento

Acordó la permanente, de acuerdo con el dictamen de la Comisión de Hacienda, conceder al secretario del Ayuntamiento señor Ruano la jubilación solicitada con el haber pasivo de 20.000 pesetas anuales.

El sábado celebrará una sesión extraordinaria la permanente, para declarar oficialmente la vacante de secretario, hacer el nombramiento interino y aprobar las bases para la provisión definitiva de la plaza.

# La Universidad de Oviedo cerrada hasta 1 de octubre de 1930

### pérdida de matrículas a todos los alumnos

La «Gaceta» publica los tres siguientes decretos:

«De acuerdo con mi Consejo de ministros, y a propuesta del de Instrucción pública y Bellas Artes.

Vengo en decretar que don Isaac Galcerán Cifuentes cese en el cargo de rector de la Universidad de Oviedo.

Vengo en nombrar rector de la Universidad de Oviedo a don Enrique Eguera y Bengoa, catedrático y vicerrector de la expresada Universidad.

Vengo en nombrar vicerrector de la Universidad de Oviedo a don Faustino J. de la Vallina y Argüelles, catedrático de la expresada Universidad.

### Cierre de la Universidad

También publica la siguiente Real orden:

«La falta de asistencia a clase de los alumnos de la Universidad de Oviedo en los últimos días, acompañada de algunos disturbios, exige medidas adecuadas para evitar sean manejados los estudiantes como instrumento de desorden y para sancionar su conducta.

El Real decreto-ley de 16 de marzo último, dictado con la misma finalidad para la Universidad Central, es aplicable a este caso en cuanto sea atinente y con aquellas modificaciones que la diversidad de circunstancias aconsejan.

Por lo cual, Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

Primero. Se suspenden las funciones y actuación docente de la Universidad de Oviedo por un periodo que comprende desde el día de hoy hasta el primero de octubre de 1930, en que se restablecerá su funcionamiento.

Segundo. Durante este tiempo no podrá ningún alumno matricularse en ella, excepto en la época oportuna los alumnos oficiales para el curso de 1930 a 1931.

## Inauguración de un asilo

Se inauguró en la calle del Doctor Esquerdo el nuevo Asilo que para niñas escrutulosas, raquíticas y lisiadas, pobres, se ha construido por la comunidad de Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús.

Asistieron al acto Sus Altezas las Infantas Doña Beatriz y Doña Cristina, acompañadas de la condesa de Campo Alegre, y fueron recibidas por la Junta de Damas de la Institución y la comunidad encargada del nuevo Asilo.

El obispo de Madrid-Alcalá bendijo el edificio, y las Infantas, después de visitar las dependencias del Asilo, dirigieron palabras de consuelo y aliento a las niñas acogidas.

## NOTICIAS

### EL PROBLEMA DEL ANCHO DE VIA

Bajo el título de «Ancho de vía de los ferrocarriles españoles» está publicando la «Revista de Obras Públicas» una serie de artículos debidos a la pluma del culto ingeniero de Caminos, director de la Escuela del Cuerpo, don Vicente Machimbarrena.

En el segundo artículo analiza el articulista la Memoria que sobre este tema redactó en el año 1913 el general Echagüe, acerca del posible estrechamiento de las vías españolas.

El artículo, altamente interesante, da cifras aproximadas de lo que costaría el realizar estos trabajos, cifras que se comparan con las de índole semejante en el extranjero, citando especialmente el caso del ferrocarril internacional del Canadá.

Recomendamos a nuestros lectores interesados este trabajo, por su gran interés técnico.

### EL FERROCARRIL VASCONAVARRO

Los trabajos directivos del Ferrocarril vasconavarro explotado por el Estado, han dado principio a los trabajos de

Tercero. Cesan temporalmente en sus cargos durante el período de suspensión los decanos y secretarios de las Facultades o Secciones.

Cuarto. Durante el plazo de suspensión asumirá la dirección y gobierno de la Universidad de Oviedo una Comisaría Regia, formada por el rector, que la presidirá, y dos catedráticos de aquella, designados libremente por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

Quinto. Serán atribuciones de esta Comisaría Regia, además de la indicada y de las que expresamente le confiera el Gobierno, la de redactar y elevar al ministro un amplio informe en que se depure e investigue lo ocurrido, indicando los méritos y responsabilidades que pudieran deducirse para algunos profesores y alumnos, proponiendo los premios o las sanciones que en cada caso estime procedentes.

Sexto. La comisaría regia propondrá lo referente a la celebración de los exámenes del Bachillerato universitario en el presente curso.

Séptimo. Durante el referido período de suspensión no podrán celebrarse Claustros de profesores, Juntas de gobierno ni de Facultades, ni reunión alguna de catedráticos o profesores, quienes, no obstante, podrán individualmente dirigir al Gobierno peticiones escritas.

Octavo. Se impone a los alumnos oficiales de la Universidad de Oviedo la pérdida de sus matrículas, quienes podrán examinarse en las convocatorias del presente curso como alumnos libres en cualquiera de las Universidades de Reino, excepto Madrid y Oviedo, pagando la matrícula correspondiente y teniendo derecho a examinarse por los programas oficiales de la Universidad de Oviedo.

Noveno. Los alumnos libres que acreditasen por sus expedientes haberse matriculado en cursos anteriores en la Universidad de Oviedo, tendrán igual derecho cuando lo pidieren a ser examinados en cualquier otra Universidad, con sujeción a los programas oficiales de la de Oviedo.

Décimo. Para todo lo relativo a las matrículas de los mencionados alumnos en otras Universidades, serán también aplicables las disposiciones de la Real orden número 602 de este Departamento, fecha 8 del corriente mes.»

campo para formar un proyecto de construcción del ramal de Villarreal a Ochandiano, que empalmando con el citado ferrocarril ponga en comunicación a Vitoria con Ochandiano. Después de estos trabajos se realizarán los de Ochandiano a Lemona.

## La guerra civil en China

### El Japón suspende la evacuación de Chantung

PEKIN.—En virtud de una decisión adoptada ayer por el Gobierno japonés, el comandante en jefe de las tropas japonesas del Chantung ha recibido orden de aplazar la evacuación de la zona ocupada.

Se cree que el Gobierno japonés explicará mañana en una nota oficiosa las razones de esta medida.

En los círculos bien informados se dice que la orden obedece a indicaciones hechas por el propio Gobierno de Nankín, quien declara que hasta que se den por terminadas las operaciones contra los generales rebeldes no se hallará en condiciones de garantizar las vidas y bienes de los súbditos japoneses residentes en aquella provincia.

### Se recrudece la lucha entre gubernamentales y rebeldes

SHANGHAI.—La lucha de los nacionalistas y los rebeldes se ha recrudecido en tres sectores al mismo tiempo.

Las fuerzas del Gobierno nacionalista de Nankín han atacado, en Shashi, al resto de las fuerzas rebeldes de la provincia de Hupeh.

El general Liu Siang ha atacado Ichang, con el propósito de cortar la retirada a las fuerzas rebeldes de Hankéu.

Y, por último, un fuerte contingente de tropas de la provincia de Kwangsi, ha iniciado una violenta ofensiva contra las tropas nacionalistas al sur de Hunan.

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

## INFORMACION POLITICA

### Los viajes del presidente

Mañana por la noche saldrá para Huelva el presidente del Consejo, acompañado del ministro de Marina.

El día 21 asistirán a la inauguración del monumento a Colón en la Rábida, y ambos estarán de regreso en Madrid el día 24.

Al regreso se celebrará un Consejo de Ministros, y después el presidente pasará unos días de vacación en Jerez, coincidiendo con las ferias de esta ciudad. Saldrá de Madrid el día 28, y el día 3 del mes próximo inaugurará la Exposición de ganado equino.

El día 7 estará en Córdoba, y probablemente ese mismo día regresará a Madrid para acompañar a la familia real a Sevilla a la inauguración de la Exposición Iberoamericana, a la cual asistirá también el Gobierno en pleno.

### Cablegrama de felicitación

El marqués de Estella ha dirigido un cablegrama al presidente de la República del Ecuador, señor Ayora, que se posesionaba del cargo, enviándole sus fervientes votos para que le acompañe el éxito personal y la máxima prosperidad de su país.

### El Consejo del Reino

Se reunió en la Asamblea la sección primera de Leyes constituyentes para seguir estudiando el anteproyecto en su título tercero, del Consejo del Reino.

### Los gastos del ministerio de Trabajo

Una Real orden del ministerio de Trabajo, que se publica en la «Gaceta» de ayer, dispone que por los directores generales de este departamento puedan ser autorizados, hasta la cuantía de 25.000 pesetas, los gastos correspondientes a los distintos servicios de las respectivas Direcciones, y aprobadas las cuentas justificativas de los mismos hasta igual cuantía.

## El Gran Doramas

(Conclusión.)

Es un hermoso día del mes de septiembre de 1480. Sobre la costa oriental de la isla de Gran Canaria y en el mismo sitio donde luego se levantó la antigua capital de las afortunadas, la bella y populosa ciudad de las Palmas, se nota un ruido extraordinario de voces y armas, mezclado al roncote redoble de los tambores, y al agudo y discordante sonido de los pifanos y trompas de guerra. El relincho de los caballos, el disparo de alguna ballesta, las voces de mando de los capitanes, las banderas y estandartes que por do quiera se ven tremolar; todo indica que algún ejército ha fijado su residencia en aquellos pacíficos lugares, donde poco antes sólo se oyerá el canto de las aves, o el penetrante silbido de algún pastor, que con breve y silencioso paso atravesará el valle guiando su manada de mansas ovejas.

En efecto, dos años hace que los Reyes Católicos han decidido con empeño la conquista de la Gran Canaria; de esa isla en la que, después de ochenta años de vanas tentativas, no han podido aún sentar su planta los poderosos señores de Lanzarote y Fuerteventura, de esa isla, cuya hermosa y fértil tierra arancara lágrimas de despecho a Diego de Herrera y al Dean Bermúdez, cuando diariamente veían fracasar sobre aquellas hostiles playas sus bien ordenadas expediciones. Pero los Reyes Católicos no están acostumbrados a ceder ante una resistencia cualquiera, y la Gran Canaria verá perecer uno por uno todos sus valientes hijos, sin que las huestes españolas abandonen ni por un instante sus altas montañas y frondosos bosques.

Si; su destino al fin se cumplirá... la luz del Evangelio vendrá a iluminar el alma de los que se acojan a la clemencia de vencedor, y la civilización de la vieja Europa les será inculcada con todos sus vicios y virtudes. Bien pronto la isla entera será colonia de una nación poderosa, que en el siguiente reinado pasará su triunfante pabellón del uno al otro polo, olvidando sin embargo en medio de su grandeza y poderío, estas pequeñas rocas bañadas con el sangre de tantos ilustres guerreros, y que, bajo un Gobierno ilustrado y mejor, hubieran alcanzado sin duda un brillante porvenir.

Mandaba a la sazón el ejército español acampado a orillas del Giniguada, el general Pedro de Vera, valiente y noble caballero natural de Jerez, que teniendo entonces a su disposición un buen número de tropas aguerridas; y deseoso de probar sus fuerzas con los que tan denodadamente sabían defender su independencia; había determinado aquel día poner en movimiento sus escuadrones y dirigirse hacia el distrito de Arucas, donde le esperaba según noticias fidedignas, al más célebre de los guerreros canarios, el intrépido Doramas.

La fama de este guerrero y la esperanza de abatir el orgullo de los isleños, derrotando, si era posible, su indisciplinado ejército, infundían en el ánimo de los españoles un vivo deseo de llegar a las manos, para vengar de este modo las sucesivas derrotas que en las asperezas de Tirajana y en los campos de Tenoya, habían experimentado aquel mismo año. Así, pues, llenos de alegría y poseídos de belicoso ardor, se pusieron en marcha aquella mañana, atravesando con rápido paso el bosque de palmas que cubría entonces las faldas de la montaña de San Francisco; y luego, reunidos allí, se extendieron por el camino que conduce a Arucas, distante cerca de tres leguas de su campamento, desapareciendo en berve en las sinuosidades de los valles que forman el distrito de Tamarazeyte.

## Notas militares

### MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Ha sido concedida la medalla de Sufrimientos por la Patria a doña Juana Pimentel Enriquez, viuda del primer teniente de Infantería don Francisco Molero y madre del capitán y del sargento de Infantería don Andrés y don Marcelo Molero, desaparecidos en campaña, y al soldado José García Carmona prisionero que se evadió.

### CESE DE UN TENIENTE CORONEL DE ARTILLERIA

Se ha dispuesto que el teniente coronel de Artillería don Manuel Valenzuela de la Rosa cese en el cargo de ayudante de campo del capitán general de la quinta región.

### UNA CONFERENCIA DE ARMANDO GUERRA

En el Ateneo de Sevilla ha dado una conferencia el coronel de Estado Mayor y distinguido escritor Armando Guerra, presidiendo el acto el Infante don Carlos.

Desarrolló el conferenciante el tema «Enseñanzas de la guerra». Fué muy aplaudido.

## LA BOLSA

VALORES PUBLICOS	Día 18
Exterior 4 por 100: F.....	75,25
id. id. E.....	75,25
id. id. G. y H.....	75,40
Amortizable 4 por 100: E, ...	87,00
Id. 5 por 100 1927 (s. imp.) F	102,75
Id. id. (c. imp.) F	88,95
Deuda ferroviaria: A.....	101,75
id. id. B.....	101,75
id. id. C.....	101,75
Bonos del Tesoro: A.....	101,75
Ayuntamiento Madrid 1868...	92,75
Id. id. Exprs. Interior 1899...	00,00
Id. id. id. 1909...	00,00
Id. id. D. y Obras.....	00,00
Id. id. Ensanche.....	00,00
Id. id. id. 1915.....	00,00
Villa de Madrid 1914.....	00,00
id. id. 1918.....	00,00
Cédulas Banco Hip.º 4 por 100	93,50
id. id. id. 5 por 100	99,80
id. id. id. 6 por 100	110,50
Acciones Banco de España ...	589,00
id. id. Hipotecario ...	00,00
id. id. E. de Crédito.....	438,00
id. id. Hisp.º Amer.º	000,00
Tabacos.....	238,50
Fénix.....	000,00
Ferrocarriles Andaluces.....	591,75
id. id. M. Z. A.....	591,75
Metro.....	175,00
Ferrocarril Norte de España.....	63,00
Azucareras preferentes.....	00,00
id. ordinarias.....	68,00
Peñarroya.....	102,50
Interior 4 por 100. F.....	00,00
id. id. Nuevas Río Plata.....	00,00
Moneda extranjera	
Francos.....	25,95
id. Suizos.....	127,80
id. Belgas.....	92,50
Liras.....	34,80
Libras.....	32,19
Dólares.....	6,625
id. Cable.....	00,00
Marcos oro.....	1,58

## Exposición Internacional Canina

La Real Sociedad Central de Fomento de las Razas Caninas en España celebrará su XVII Exposición internacional en los primeros días de mayo próximo.

El certamen, que con la debida autorización del Ayuntamiento de esta capital será emplazado en la Zona de Recreos del Parque de Madrid, resultará seguramente un gran acontecimiento en su clase, no sólo por el prestigio y autoridad de la colectividad organizadora, sino también por el número y calidad de los ejemplares, que, según noticias, tomarán parte en él.

La inscripción para el concurso deberá hacerse de cuatro a ocho de la tarde en las oficinas de la Sociedad organizadora, Los Madrazo, 18, Madrid, desde el 1 al 20 de abril, días festivos inclusive.

## Gacetillas de teatros

LARA.—Una comedia española representada por Camila Quiroga, mañana viernes, en sección de tarde, por primera vez, «La virtud sospechosa», estrenada por Camila Quiroga en Nueva York, París y Buenos Aires; tan distinguida actriz ha replicado a su autor, el insigne Benavente, que asista a la representación. Continúa toda la semana; precios de tres pesetas butaca. Hoy, por única vez en función de tarde, a petición del público, «La serpiente».

INFANTA ISABEL.—Todas las tardes, la graciosísima obra «El alfiler», y por las noches, la lindísima comedia «Adán y Eva», de esmeradísima interpretación. Se despacha en contaduría.

ESLAVA.—Hoy, jueves, tarde, «La gaita», «Las cariñosas» y fin de fiesta por Eugenia Zuffoli. Noche, «Enseñanza libre» y reposición de la celebrada obra del popular y malogrado maestro Vicente Lleó, «La alegre trompetería», por Eugenia Galindo, Lino Rodríguez y principales partes de esta compañía.

COMICO.—Sigue representándose, con éxito grandioso, por la compañía de Rosarito Iglesias, la obra «Mira qué bonita era...», en la que interviene un estupendo cuadro flamenco.

El próximo día 19, estreno de la comedia dramática en tres actos y en verso, de Fernández Ardavin y Valentín de Pedro, titulada «La Santa».

## ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 6,30, Sin hora ni cuehillo. A las 10,30, En Flandes se ha puesto el sol.

CENTRO.—A las 6,30 y 10,45, La alegre juventud.

ZARZUELA.—A las 6,30, Coplas de ronda.

ESLAVA.—A las 6,30, La gaita y Las cariñosas y fin de fiesta por Eugenia Zuffoli; que cantará las popularísimas canciones Valencia, Ramona y ¡Ay, mamá Inés! A las 10,30, Enseñanza libre y La alegre trompetería.

LARA.—A las 6,30, La serpiente. A las 10,30, Noche del alma.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30, El alfiler. A las 10,30, Adán y Eva.

FONTALBA.—A las 7,30, Las hilanderas. A las 10,30, Las hilanderas y Los claveles.

APOLO.—A las 6,30, La verbena de la Paloma y La revoltosa. A las 10,30, La Gran Vía y Gigantes y cabezudos.

COMICO.—A las 6,30 y 10,30, ¡Mira qué bonita era...!

REINA VICTORIA.—A las 6,15 y 10,15, Vidas cruzadas.

ALCAZAR.—A las 6,30 y 10,30, El Club de los Chiflados.

FUENCARRAL.—A las 6,45 y 10,30, Varietés y Edmond de Bries.

MARTIN.—A las 6,15, Los faroles y ¡Ris-Ras! A las 10,15, ¡Ris-Ras! y Los guayabitos.

ROMEA.—A las 6,30, Las lloronas A las 10,40, El antojo.

ELDORADO.—A las 10,30, El tango de moda.

PAVON.—A las 6,30 y 10,30, La copla andaluza. Niño de Marchena, Perosanz y otros.

CIRCO PARISH.—A las 10,30, Compañía de circo.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4, Gallarsa II y Jáuregui contra Azurmendi y Villaro II, a pala. Zubeldia y Ermúa contra Badiola y Amorebieta I, a pala.

(Indicatos de Publicidad).—Barbieri, B.

# JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1  
Teléfono número 16.902

CLAVEL, 13  
Teléfono número 51.836

## COMPRA Y VENTA

- D E -

Alhajas -- Ropas -- Electro -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianolas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte  
Leganitos, 1 y Clavel, 13

# Oria y Galíndez

## COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MAQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFICAS. — PIANOS. — PIANOLAS. — GRAMOFONOS. — BICICLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASIA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

# ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24  
Teléfono 10.965

## ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS  
INGLES - FRANCES - ALEMAN - ITALIANO  
CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS  
SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES  
ABIERTO TAMBIEN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

# Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL 3 DE ABRIL DE 1929

**Línea del Cantábrico a Cuba-México**  
El vapor «C. Colón» saldrá de Bilbao el día 7 de abril, de Santander el 7, de Gijón el 8 y de Coruña el 9 para Habana y Veracruz.

**Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata**  
El vapor «Infanta Isabel de Borbón», saldrá de Barcelona el día 5 de abril, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea del Mediterráneo a New York-Cuba**  
El vapor «Manuel Arnús» saldrá de Barcelona el día 23 de abril, de Tarragona el 23, de Valencia el 24, de Alicante el 25, de Málaga el 26, de Cádiz el 27 y de Vigo el 29 de abril, para New-York y Habana.

**Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia**  
El vapor «Magallanes» saldrá de Bar-

celona el día 6 de abril, de Valencia el 7, de Málaga el 8, y de Cádiz el 10, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.

El vapor «Buenos Aires» saldrá de Barcelona el día 29 de abril, de Valencia el 30, de Málaga el 2 de mayo, de Cádiz el 4, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao Puerto Colombia y Cristóbal.

**Línea de Fernando Pó**  
El vapor «Montevideo» saldrá de Barcelona el día 15 de abril, de Valencia el 16, de Alicante el 17, y de Cádiz el 20 para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Pó).

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, Orquesta, Capilla, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para informes, en las oficinas de la Compañía, plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia de Madrid, Alcalá, 43.

# ASOR

Preciados, número 33.—MADRID

IMPRESA :: LITOGRAFIA :: RELIEVES :: OBJETOS DE ESCRITORIO :: LIBROS HOJAS MOVIBLES :: ENCUADERNACION :: ARTICULOS DE DIBUJO :: CAJAS PARA DOCUMENTOS :: CARNETS :: CINTAS PARA MAQUINAS, ETC.

## PRECIOS BARATISIMOS

## Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 6.—Pozuelo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELERA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y venta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

# VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 52, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Seffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchos de guerra;

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furness: «San Paulus», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katoris», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Seydine» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON  
**VICTOR SARASQUETA**  
EIBAR (GUIPUZCOA)

**"PARATODOS"**  
Escopeta de fuego central, dos tiros en calibres 12-10-20. Garantizada en absoluto para uso de todas las pólvoras y cargas. Cargada con resorte. Seguro automático. El modelo 217-165 pesetas. Pida usted catálogo y detalles a Victor SARASQUETA—Eibar. Será atendido con esmero y prontitud. No hay mal cazador con las escopetas SARASQUETA.

**"HISPANIA"**  
Ultima novedad. Escopeta de magnífica presentación. Cañones demi-blok de acero extra triple cierre Purdey. Llave encastada de doble seguro. Seguro automático perfectísimo. Caja de nogal selecto. En calibres y grados de chok a gusto del comprador. Extractores automáticos. Grabado fino. Hispania B E. 625 pesetas. No hay concurso sin premio a la marca SARASQUETA.

**"EDER"**  
La legítima escopeta. Fuego central dos tiros. Gatillos ocultos. Cierre con pasador. Garantizada para uso de todas las pólvoras y cargas. Seguro automático. Delantera con resorte. Caja de nogal. En calibres a gusto del comprador. Como también los grados de chok y longitud de cañones y medidas de la culata. Eder 214-300 pesetas. La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades.

# DIARIO DE LA MARINA

DE LA PUBLI CIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES  
En la plana cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.  
En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS.

RECLAMOS ESPAÑOLES  
Noticias y artículos industriales.  
En segunda o tercera plana: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.

# "AHEMO"

LA MARCA MAS ACREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores,  
Cascos, Reostatos,  
Reificadores

Representante para España:  
**Euge Runde**  
(provincia de MADRID)

**"SMITH PREMIER"**  
Nº 60  
CAMPEON DE RESISTENCIA  
A. PERIQUET Y CIA  
CALLE CALVARIO 5 - MADRID

**Academia SERRATE**

ESPECIAL DE PREPARACION PARA EL CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicaturas, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interregios del Estado en Ferrocarriles, Maestros Navales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policías, Estadística, etc.

Estudios de la carrera de Abogado de Bachillerato. Magnífico Internado. Consultas y correspondencia al Sr. D. TOMAS SERRATE, abogado y jefe de Carrera.

MADRID. — SAN BERNARDO, NUM 26 Y, PRINCIPAL. — MADRID